Gobernación de Itapúa

RESOLUCIÓN N° 738/15.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO PARA LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA.----------

Encarnación, 31 de Julio de 2015.-

VISTO:

La nota de reparo N° 15924/15 de la DNCP de Fecha 24 de julio del corriente con ID N° 288.267.----------

El Informe complementario del Dictamen N° 22/15, del Comité de Evaluación para la **Provisión de los Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículo la Gobernación de Itapúa**; y.----------

CONSIDERANDO:

Que, es necesaria la **Provisión de los Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículo la Gobernación de Itapúa.----------**

Que, se ha elaborado el Informe Complementario del Dictamen N° 22/15 del Comité de Evaluación, en virtud a la necesidad de incluir a en la misma sobre las Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para contratar conforme al Art. 40 Incs. "a" y "b" de la Ley 2051/03.----------

Que, la adquisición deberá ser ajustada a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, reglamentada por el Decreto N°21.909/03.----------

Que, la Ley Orgánica Departamental N° 426/94, art. 17 inc. d, faculta al Gobernador a dictar las Resoluciones cuya aplicación se circunscriba a la Administración de la Gobernación.----------

POR TANTO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°) APROBAR e incluir el Informe Complementario del Dictamen N° 22/15, del Comité de Evaluación en el llamado a Contratación Directa, para la **Provisión de los Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículo la Gobernación de Itapúa.----------**

GOBERNACION DE ITAPUA SECRETARIA Encarnación Paraguay

Erika Kufeld
SECRETARIA GENERAL
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

GOBERNACION DE ITAPUA GOBERNACION Encarnación Paraguay

Dr. Luis Roberto Gneiting Dientlar
GOBERNADOR
DEPARTAMENTO DE ITAPUA

Gobernación de Itapúa

RESOLUCIÓN N° 738/15.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO PARA LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA.----------

ARTÍCULO 2°) AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones que comunique a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas las inclusión del Item correspondiente al análisis de la Capacidad Legal del Oferente en el Dictamen, correspondiente al llamado a Contratación Directa, para la **Provisión de los Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículo la Gobernación de Itapúa.----------**

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA - SECRETARIA GENERAL - Encarnación - Paraguay

Dra. Erika Kafeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA - GOBERNADOR - Encarnación - Paraguay

Dr. Luis Roberto Gneiting
Gobernador
Departamento de Itapúa